

Miraflores, 4 de marzo de 2021

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas hoy en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- Decreto de Alcaldía N° 003-2021/MDLM, norma que aprueba la actualización del procedimiento administrativo estandarizado de acceso a la información pública creada u obtenida por la entidad que se encuentre en su posesión o bajo su control, en el Distrito de La Molina.
- Ordenanza N° 537-2021/CDLO, norma que prorroga hasta el 31 de marzo de 2021 el plazo de vencimiento para la presentación de la Declaración Jurada de Autoavalúo y el vencimiento de la primera cuota del Impuesto Predial del año 2021, en el Distrito de Los Olivos.
- Decreto de Alcaldía N° 000001-2021/MDSA, norma que prorroga hasta el 31 de marzo de 2021 los incentivos de pronto pago de tributos, en el Distrito de Santa Anita.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.